

1826
República del Perú — Simón Bolívar — Libertador Presidente
de la República de Colombia. Libertador de la del Perú, y encargado
del Supremo mando de ella. &c. — Atendiendo a los servicios
y meritos de D.ⁿ Marco Beltrame oficial de la Secretaría fiscal he
ocurrido en conseruile el empleo de Alferez efectivo de Caballeria

Por tanto: ordeno y mando, le hayan y reconozcan por tal, guardan-
dole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias
que por este título le corresponden. Para lo que se ha expedido
el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la Re-
pública, y respaldado por el Ministro de Estado en el Depar-
tamento de la guerra, del que se tomara razón donde corres-
ponda. Dado en Lima a veinte y nueve de Abril del 1826 — 7.^o

de la independencia — y 5.^o de la República. — Simón Bolívar
P. O. de S. E. Juan Salazar

Se tomo razón en esta Com.^a del Perú en Lima Mayo 9. 1826.

Depacho de Alferez de Caballeria a las cc. g.
A favor de D. Marco Beltrame



O. x. 146 - 2776

MH - 06146

CAJ. 54

DOC. 81

FOL. 1

13.